

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

ENVIDIA.

Es la envidia uno de los vicios más abominables que dominan en el hombre, y tan arraigado está en su modo de ser ese vicio tan detestable, que hasta nos inspira envidia la envidia que vemos en otros, viniendo así á constituir una doble pasión, tan perniciosa en sus efectos como que sus fatales resultados se dejan tocar en todos los actos de la vida humana.

Y sucede con la envidia por la envidia que sienten los demás, que se destruye la virtud de la emulación, con la cual se podrían acometer grandes empresas, puesto que imitando todo lo que fuera bueno, dejándonos llevar del noble afán de hacer y perfeccionar cuanto útil y agradable viéramos que otros hacían, la humanidad llegaría en breve al mayor perfeccionamiento á que le es dado aspirar.

Pero en el mundo, por desgracia, imitamos solo aquello que es malo, por creernos rebajados con la práctica de lo bueno y temerosos además de que al obrar el bien se nos aplique el calificativo de *lilas*.

Por eso, sin duda, nuestros *flamantes* hombres de gobierno rara vez se inspiran en los actos plausibles que algunos, aunque pocos, políticos de otros tiempos y aun contemporáneos suyos hayan realizado. Por eso, tal vez, desde la restauración á nuestros días, Cánovas y Sagasta, y Sagasta y Cánovas, los dos eternos *turnadores* en el poder, no han hecho más que empeorar la situación del pobre país, esquilmandole hasta el punto de tenerle hoy ya casi sin *savia*.

A raíz del pronunciamiento de Sagunto, se encarama D. Antonio en el Olimpo de la presidencia del Consejo de Ministros, y cual otro Júpiter Tonante, empieza desde allí á disparar sus rayos sobre los míseros españoles, que á millares caían derribados al suelo.

Tanta *descarga eléctrica* hubiera concluido con el pueblo español, y comprendiéndolo así el joven monarca puesto en el trono de sus mayores por el general del espadón, despidió galantemente á Cánovas y arrullando amorosamente al progresista de abolengo, al compañero del invicto Prim, al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, le llevó á ocupar el puesto que el otro dejara vacante.

Mas envidioso Sagasta de lo mal que lo habia hecho su compadre, trató de hacerle el peor; y en verdad que lo consiguió, pues si Cánovas nos puso al borde del abismo y estuvo casi á punto de quedarnos sin nariz, Sagasta nos echó de patitas en la sima abierta por su antecesor y casi nos quedó descalabrados.

Los pícaros republicanos de esta heroica Pax-Augusta evitaron que Sagasta nos rompiera por completo la cabeza, dando al traste con su omnímodo poder en la memorable fecha del 5 de Agosto de 1883.

Vuelve Cánovas furioso á empuñar de nuevo el *cetno*, y escitada su soberbia porque Sagasta habia demostrado que era más *avanzado* que él, empezó á soltar mandobles á diestros y siniestros, hasta que uno de ellos—uno de los man-

dobles—alcanzó... al mes de Noviembre de 1885, é impulsado el monstruo (ya era conocido así) por el *mieditis*, dejó abandonado el campo á su afortunado rival D. Práxedes; quien estuvo *chupando la breva* (perdón, lectores míos; por esas frases tan vulgares) durante algún tiempo, hasta que otra vez le reemplazó Cánovas, caido hace muy poco para nunca más levantarse y sucediéndole de nuevo el obligado heredero.

Resultado: que en diez y ocho años que llevamos de restauración, varias veces han turnado en el poder Sagasta y Cánovas ó Cánovas y Sagasta, y que, envidioso el uno del otro, no ha tratado cada cual de otra cosa que de eclipsar las glorias de su contrario, disputándose con verdadero encarnizamiento—digno de mejor causa—la primacía en la manera pésima de gobernar. ¡Fatal vicio el de la envidia, y más si esa envidia es producida por la envidia que otros sienten; vamos, la que al principio llamé *doble pasión*!

En diez y ocho años—tiempo sobrado para que la monarquía hubiera reparado las faltas de la *anárquica* (!!!) república de 1873—sólo ha conseguido la monarquía hacer desear á todos los españoles la vuelta de la república como único medio de salvación; y la república vendrá... ¡Vaya si vendrá! Más pronto de lo que se cree.

FEDERICO REBOLLO Y AMADO.



El año no ha podido comenzar bajo mejores auspicios. Explosiones en París; guerra de tarifas, sangrienta y sin cuartel, entre Suiza y Francia; Panamá en Italia, en Alemania, en todas partes; obreros sin trabajo y...

y una nieve y un frío de padre y señor mío.

Viendo la herencia del año viejo siéntense ganas de atajarse el camino de la eternidad y apalearlo cruelmente.



En Madrid nos chupamos los dedos ateridos.

El figurín de moda en estos días es el abrigo de pieles de Marta gibelina, larga y plumosa boa, el manguito de nutria y el gorrete de Astrakan.



Lo malo es que el traje no está al alcance de todas las fortunas, y los que no la tenemos grande, no podemos emplear en nuestros abrigos, mas que las humildes pieles de conejo y de gato doméstico, desollado secretamente para usos industriales.

En París, el día último del año, se helaron unos infelices viejos. Las familias acomodadas del Barrio de Saint-Germain, leerían la noticia, junto á la comfortable chimenea, que llena de tibio y amoroso calor el hogar, haciendo contemplar con melancólica complacencia á través de los cristales del balcón, empañados por el vapor de agua, los blanquísimos copos de nieve que van poniendo montañas de azucar á las estatuas de los jardines públicos, dibujando aristas blancas en las torres de los campanarios, y alfombrando el suelo con blanda alfombra de jazmines.

¡Ah, qué bienestar mas agradable, espere la llama en que se retuercen los leños de la chimenea, y con qué perezosa somnolencia se van fijando los ojos entornados por las nimias noticias con que se llenan las apretadas columnas del poderoso ejército de la Prensa!

Pero he aquí que de pronto se detiene la mirada en la noticia aquella del viejecito aterido, muerto de frío, cuyo cadáver han encontrado sus ya huérfanos hijos junto á la verja del Luxemburgo. Y el lector acaba de abrir los ojos, relée la noticia y mira con ansiosa mirada á sus hijos que alinean sobre la alfombra los soldados de plomo, fingiendo descomunal y fiera batalla.

El año niño, se cuele insensiblemente en el gabinete, arranca el almanaque viejo y lo tritura después.



Un año más de bienandanzas, para los que tienen medios de hacer grata y apetitosa la vida.

Un año más de penas para los infeli-

ces hijos del viejo helado en el Jardín del Luxemburgo.

LUIS VILLAZUL.

2 de Enero de 1893.

(Prohibida la reproducción.)

Cuentos Escolares.

UN BUEN CHARLATAN.

IV.

Donde el Doctor dá á conocer los cuidados que deben prestarse á la primera infancia.

El doctor descendió entonces al medio de la muchedumbre.

Durante tres horas estuvo distribuyendo consejos de toda especie. A las madres era á quienes principalmente se dirigía y en particular á las que llevaban á sus pequeños sobre los brazos.

—Deshaced esa envoltura, decía á una de ellas cuyo niño parecía un paquete comprimido. Y la mostraba como es preciso envolver á los niños sin oprimirlos y dejándoles las piernas casi libres, porque en apretándoles mucho se dificulta el desarrollo del pecho y de los músculos.—Es muy bueno, les decía, despojar de vez en cuando, de sus mantillas á los niños en la casa, tenderlos sobre una manta y dejarlos á su sabor agitar las pierrecitas y los bracitos, siempre no haya peligro de que puedan resfriarse.

El doctor habló mucho también de los alimentos de los niños.

Una madre le mostraba con orgullo un muchacho enorme y fofo. «Este es el más hermoso niño del pueblo, decía ella.» El doctor le destoca la cabeza y le observa los ojos tristes y macilentos, y las piernas y brazos blandos y flacas y con tumores.

—¿Con qué le alimentais? Preguntó el doctor.

¡Ah, señor, desde la edad de seis meses come de todo nuestro pequeño! sopa de pan, patatas, carne y bebe como un hombre.

—¿Que edad tiene? interrumpió el doctor.

—Diez y seis meses, respondió la madre.

—Dejadle andar.

La madre le puso en el suelo. Le vió entonces que sus piernas, en lugar de estar derechas formaban como dos arcos de círculo.

—He ahí dijo el Doctor, como vuestro niño será un precioso jóven y tendrá las piernas como mangas de chaqueta ¿Cómo quereis que pueda ser de otro modo? Si le atracais de alimentos impropios de su edad, le haceis engordar sin desenvolver sus músculos. Sus pequeñas piernas no pueden soportar un cuerpo tan pesado, bajo el cual se pliegan y tuercen. ¡Detestable sistema Leurza!

Es preciso durante diez meses al menos, dar al niño la leche de su madre, y si ella no puede criarle, darle de alimento la leche de cabra ó de vaca, un poco mezclada de agua. El niño estará menos grueso, delgado quizá; pero se pondrá más fuerte. Habitúadle poco á poco á alimentos más sustanciosos.

Hay muchas madres que matan á sus hijos alimentándoles de la manera impropia que vos habeis alimentado el vuestro.

Fatigado ya el Doctor de su larga peroración, la interrumpió por aquel día, montó sobre su carretela é hizo una señal al mono que, vagando entre la gente, se entretenía con los muchachos haciendo por ponerles su casquete y saltando sobre la joroba del negro: batió después nuevos redobles de tambor, y

el Piel-roja agitó su corona de plumas dando gritos.

La primera sesión había terminado y los aldeanos volvíronse maravillados a sus casas.

Por la traducción,
M. PIMENTEL.

(Continuará).

LA POLÍTICA EN MADRID.

No la hay, es decir, no hay noticias políticas.

Nos refugiaremos en las administrativas, para decir algo á nuestros abonados.

Y hé aquí una, común de dos, que llamamos en *El Imparcial*:

«En la designación de gobernadores el gobierno se atuvo al criterio moral y justo de no nombrar ninguno que fuese de la misma provincia, cosa que aplaudió la opinión; pero en algunas provincias la medida resulta ilusoria, pues continúan aún mandando los gobernadores interinos, y por consiguiente, haciendo de las suyas.

Convendría, pues, que el señor ministro de la Gobernación ordene á los gobernadores rehacios que vayan á tomar posesión de su respectivo cargo, ó que le renuncien si no les conviene.»

Cabales: herrar ó quitar el banco y no ser el perro del hortelano, porque *japeñas* hay aspirantes á gobernadores, que esperen serlo en la segunda tanda!

Y entretanto, las provincias regidas por gobernadores interinos, se parecen mucho, por lo que dice *El Imparcial*, á un cantón.

Donde se *caciqueará en gordo*.

* * *

La combinación diplomática sigue dando quebraderos de cabeza al ministro de Estado, á pesar de serlo el marqués de la Vega de Armijo, que goza fama de tener muy desarrollado el órgano de la acometividad.

Pero ello es que, véase lo que dice *El Liberal*:

«Soporta, al Sr. Merry en Viena, soporta al señor conde de Villagonzalo en San Petesburgo, y hoy por hoy es el marqués de la Vega de Armijo el español que ignora quién más nos ha de representar en el extranjero.

Para Viena, para San Petesburgo, para otras cortes de Europa en las que se hacen fuertes nuestros representantes, continúa mandando el Sr. Cánovas y el Sr. Marqués de la Vega de Armijo es un fiel servidor y continuador de la política de los conservadores.

Ya no le queda al Sr. Ministro de Estado más que un acto de humanidad pública que cumplir: nombrar al Sr. conde de Benomar para que represente á España donde quiera el Sr. Silvela.

De este modo, ya que no el aplauso de su partido, merecerá la palma del martirio.»

Después de todo, para lo que sirven y para lo que hacen los diplomáticos españoles, tanto monta que sean canovistas ó sagastinos, porque una triste experiencia enseña que todos ellos pertenecen á la clase de marmolillos, cuando no á la de adoquines, y esto, por juro de heredad, y así le ha lucido siempre y le luce el pelo á España, en cuanto atañe á relaciones internacionales y á consideración en el extranjero.

* * *

El Sr. Gamazo, al decir también de *El Liberal*, tiene unos consejeros áulicos que dan la hora, y que, si se descuida, le darán el opio.

Dice el colega:

«El señor ministro de Hacienda oye demasiado, á lo que parece, á los pontífices y sacerdotes del Fisco, alojados de antiguo en aquella casa, cuya ciencia se reduce á una operación algebraica sumamente sencilla, y es la siguiente: ¿Dos por dos, no son cuatro? Pues dos por tres serán seis, y si es por cuatro, serán ocho, y así sucesivamente. Y por este camino, lo que se logra es reventar al contribuyente, hacer que este busque la manera de eludir el pago de contribuciones é impuestos onerosos, y en todo caso la resistencia, si quiera sea pasiva.»

Tiene razón *El Liberal*.

«Aquella casa», como la llama, tiene, hace muchísimos años, unos *inquilinos*, que ya es tiempo de que se les *desahucie*, porque todos los vejámenes que sufre el contribuyente, parten de ellos; pero están allí, como plantas parásitas, como moluscos petrificados en la roca.

Todas las situaciones políticas los respetan; y si el Sr. Gamazo hace lo propio, y los *soporta*, ya verá como se esterilizan sus energías, porque, ¿quiera el señor Gamazo conocer una frase, que es proverbial en «aquella casa»?

Pues óigala.

Siempre que entra un ministro de Hacienda, animado de grandes iniciativas, y no partidario del *dejad hacer*, los sudichos «sacerdotes del Fisco», como, con frase feliz los llama *El Liberal*, se encierran—por algo los llamamos nosotros moluscos—en su concha y ¡se dicen los unos á los otros:

«A este ministro que se trae voluntad propia, hay que ponerlo al paso»; y, ó son una rémora, ó no le enteran de las cosas de más bulto.

Algo, y aun algos, de esto, le pasó al Sr. Camacho siempre que fué ministro de Hacienda, porque los tales «pontífices» le hipnotizaron.

Y así se vió una série de contrareformas, que destruyeron los planes primitivos del Sr. Camacho; uno de ellos, el relativo á la trasmisión de censos.

Si el Sr. Gamazo no abre mucho el ojo ya se lo dirán de misas los «pontífices» y los «sacerdotes» aludidos.

* * *

Vaya un hecho, ó una derivación, relatado por *La Iberia*, el periódico órgano del Sr. Sagasta:

«Uno de los oficiales de secretaria que han quedado cesantes en el ministerio de Hacienda es el Sr. Zapater, y dícese que el Sr. Gamazo, estimando sus servicios, ha prescindido de él, por creer que existe cierta incompatibilidad entre el cargo de funcionario público, y especialmente del ministerio de Hacienda, con la representación oficial de una Sociedad de crédito establecida en Madrid y que tiene sus oficinas precisamente frente al edificio en que se hallan las de aquel departamento.»

¡Hola, hola, y aún OLAS, y OLÉ!

Para desarraigar ese parásito, mitad funcionario público, mitad negociante, de seguro que el Sr. Gamazo ha tenido que emplear el *forceps*.

Pues de tales casos, se dan muchos en el ministerio de Hacienda; á poco que el Sr. Gamazo ahonde, encontrará.

Y que no se diga que á un ladino castellano viejo hay quien le gane en tener gramática parda.

* * *

Pronto aparecerá *El Tiempo*, periódico silvelista.

Contemos un cuento:

Estaba ensayando una *prima donna*, que iba á hacer su *debut*, y la *poverina* trató de marcar un tiempo, distinto del marcado por el metrónomo.

—¿Ché tempo é questo?

—Tempo perduto, signora.

Eso decimos á los silvelistas; su tiempo es tiempo pasado y perdido.

* * *

Pues el Sr. Martos va á lanzar su *Diario de la Tarde*.

Y nosotros decimos:

Tarde piache.

Y Dios sobre todo.

CARTA DE LISBOA.

4 Enero de 1893.

Tenemos ya abierto el parlamento, donde el Rey pronunció el día 2 el acostumbrado discurso inaugural.

Pero qué discurso! Un puñado de inexactitudes con que se pretende meter los dedos por los ojos del pueblo, que está harto de saber lo que es y cuánto vale el discurso de la corona.

Resumiendo, dice que existen las relaciones más cordiales con las potencias extranjeras—basta poner los ojos en Inglaterra;—elecciones libres—en que el gobierno se toma la libertad de tomar para sí lo ajeno;—reformas que se proyectan; reducción de funcionarios y de los sueldos de los mismos, etc.

Mejor que un discurso es una historia que todos estamos hartos de oír á nuestros abuelos.

Lo que dice de nuevo es que hay un déficit de seis mil contos de reis, además de todas las dificultades conocidas y que se espera salvar la situación del Tesoro con la ayuda del parlamento, antes de tratarse de la reforma electoral.

Aguardaremos la contestación al real discurso en que serán rebatidas las inexactitudes con que se pretende engañar no solo al pueblo sino al mundo.

* * *

De lo que antes he dicho, no doy nada de nuevo. Me refiero á la crisis. Apenas ha tomado la puerta de la calle el obispo de Bethsaida, que ha sido sustituido interinamente en la cartera que desempeñaba por el ministro de Marina.

* * *

La compañía dirigida por el tenor don Pablo Lopez continúa agradando.

Para hoy está anunciada *Las dos princesas*.

En el coliseo Dos Recreios se exhibe actualmente un artista fenomenal, monsieur Vitreo.

El estómago de este hombre, al mismo tiempo que es un cajón de basura, mal comparado, es un estómago á prueba de todo.

Resiste á la digestión de verdaderos pedazos de piedra, vidrio, carbón, etc.

Después de esta refección, Mr. Vitreo se pasea sobre 150 botellas quebradas, y para que nadie dude de la autenticidad de ellas, rompe unas diez, sobre las cuales inmediatamente se coloca.

Y dicho esto, vamos á la sopa, que es tarde.

PERICO.

MALAGUEÑAS.

Entre Caribdis y Scyla
boga la nave de España;
si va á la derecha, el monstruo,
y si á la izquierda, Sagasta.

No te acerques á mi tumba
á rezarme un padre-nuestro,
que la caridad no puede
unirse al remordimiento.

Nunca las penas te aflijan
si jamona no te casas;
si pretendes que te elijan
que te encasille Sagasta.

No te fijas mucho en mí,
no me mires más por Dios,
que estoy malito y no puedo
sufrir los rayos del sol.

El aire de mis pulmones
es el amor que me inspiras;
cuando estas lejos de mí
se me concluye la vida.

No le llores al Alcaide
las ascensiones del pan:
Badajoz no tiene *Cubas*
para poderlo bajar.

Anémico, enfermo, viejo
y helado como la nieve,
cuando me miran tus ojos
siento el calor de la fiebre.

Un presupuesto de paz
ofrecen los fusionistas,
el dar y ofrecer son cosas
completamente... distintas.

D. SANTA MARÍA DE LLERA.

De todo un poco.

Pasan de mil quinientas las cartas de recomendaciones para destinos que ha recibido el General López Dominguez, procedentes, todas de la provincia de Málaga.

Y como no caben todas en su mesa, habrán ido muchas al cesto de los papeles inútiles.

Sección regional.

NOTICIAS ELECTORALES.

Circunscripción.

¿Quiénes serán al fin los *encasillados*? Hé aquí el problema. Aspiran á serlo cuatro ó cinco; pero el caso es que sólo hay dos lugares.

Pensar en el tercero es una locura. D. Venancio no quiere, según se dice, que estos terceros lugares traten de ocuparlos los adictos; pero aunque el ministro de la Gobernación no pensara de ese modo, sería lo mismo. En la circunscripción de Badajoz la oposición republicana no sólo tiene fuerzas para ganar uno de los tres puestos, sino que hasta puede aspirar á dos, si se lucha con el brio de otras veces.

Díganlo, si no, las últimas elecciones. Y si el Gobierno fuera algo imparcial, si no se mezclara en la contienda, si rechazase lo de los pucherazos, las actas en blanco, etc., etc., sería para los republicanos cosa de coser y cantar, como vulgarmente se dice.

Por supuesto que lo de la sinceridad electoral será un mito.

Como siempre que hacen elecciones los gobiernos monárquicos.

* * *

Fregenal.

Hay en aquel distrito quien cree que el ex-diputado D. Gonzalo Sanchez Arjona renunciará á representarlo nuevamente en el Congreso, contentándose con la senaduría, y que, por consiguiente, el candidato ministerial, el que ha de figurar en el encasillado, no será el referido Sr. Sanchez Arjona.

Cuanto al Sr. Silvela (D. Eugenio), ¿quien sabe si desistirá de la lucha cuando se aproxime la fecha de las elecciones?

No es lo mismo ir al palenque como adicto, que luchar como candidato de oposición.

* * *

Llerena.

El candidato ministerial por este distrito lo será seguramente el marqués de Valdeterrazo.

Es posible que no tenga contendiente.

El Sr. Maeso no querrá, de seguro, salir á la palestra, porque si mandando sus amigos los conservadores no pudo alcanzar la victoria y hasta sufrió crueles decepciones cuando se discutió el acta, ¿cómo ha de tener deseos de tomar parte en la lucha?

Por los pueblos.

En la Albuera acaba de constituirse la nueva junta del centro republicano, y al enviar un saludo á LA REGIÓN EXTREMEÑA, nos envían los nombres que con gusto publicamos, de los individuos que forman aquella, y que son los siguientes:

Presidentes honorarios: D. Nicolás Salmerón y Alonso y D. Ruben Landa y Coronado.

Presidente efectivo: D. Joaquin Rivero Cordero.

Vicepresidente: D. Manuel Caldera.

Secretario: D. Enrique Rodriguez Gue-rra.

Tesorero: D. Angel Gonzalez Pizarro.
Vocales: D. Tomás García, D. Cipriano Redondo y D. Bernardo Vazquez.

Felicitemos á nuestros amigos de la Albuera, y al devolverles su cariñoso saludo, hacemos votos porque cunda entre todos los de la provincia el entusiasmo que ellos sienten por los ideales republicanos, en la seguridad de que es la única manera de acabar pronto con el sistema de gobierno que hoy nos rige, y que de continuar algún tiempo labrará la ruina completa de España.

Contestando á la pregunta que nos dirigen respecto á la reunión y constitución del comité, debemos decirles que la ley de reuniones públicas les autoriza para reunirse en comité cuantas veces quieran, sin que tenga nada que ver el Alcalde, mientras la reunión no se haga pública, y en este caso basta comunicarlo á aquella autoridad con veinticuatro horas de anticipación, para que mande un delegado, si quiere, que la represente en la reunión.

* * *

VALVERDE DE LEGANÉS.

Lo que en este pueblo ha ocurrido desde las elecciones provinciales es muy largo de contar y necesitaríamos ocupar todo el espacio de LA REGIÓN para detallarlo; pero teniendo en cuenta que al buen entendedor pocas palabras le bastan y que hay allí tan buenos entendedores como Cerdan Perez y el valiente campeón Antúñez, que pueden traducir nuestro pensamiento á los que entienden menos, vamos á limitarnos á decirles que en ese pueblo, centro de cabiletes y escamoteos desde que el famoso apóstata del republicanismo Ruperto Ortiz se hizo Alcalde perpetuo, es necesario prescindir de los que hayan hecho traición á sus ideas, pactando componendas con los monárquicos.

Precisamente Valverde, por su educación política, que siempre habrá de agradecer á quien se la dió, es hoy un pueblo que no necesita tutores y debe obrar como mayor de edad que es, sin sujetarse á personalidades que por muy altas que se consideren, están muy por debajo de las ideas.

La experiencia ha enseñado á los electores republicanos que hay allí quien es capaz de robarles un acta y quien se presta, entre los mismos suyos, á falsear otra, y es indispensable que aprovechen estas lecciones para no volver á consentir ni el robo ni la falsedad.

¿Sabrán hacerlos? Creemos sí. Pero por si acaso, cuenten con nosotros.

Los vecinos de Valencia de las Torres Anselmo Beses, José Beses, Juan Miranda, Antonio Barrero y Cipriano Durán, han sido detenidos por la Guardia civil y puestos a disposición del Juzgado, como presuntos autores del hurto de una oveja propiedad de D. Alvaro Carvajal, vecino de Los Santos.

Sección local.

Sr. Sanabria:

¿Se puede saber en qué se ocupan los guardas de campo que tiene nuestro ilustre Ayuntamiento?

Se nos han acercado algunos propietarios de fincas próximas a la población quejándose de que las manadas de cabras que abastecen de leche a la misma, toman por asalto los vallados de aquellas causando perjuicios a dichos propietarios.

¿No podrían darse una vueltecita los referidos guardas por los terrenos en que suelen pastar aquellos animalitos y corregir los abusos que cometen?

¡Es de justicia!

* * *

Item.

En el camino viejo de Olivenza hay un cercado que según nos dicen ha convertido su dueño en taberna donde expende el vino en tan buenas condiciones de precio, que los aficionados al mosto han tomado la querencia al sitio y todos los días acuden en gran número a dedicarse a sus libaciones.

Esto no tiene nada de particular, pero es el caso, que cuando las cabezas se llenan de alcohol, se producen escenas bárbaras que hay necesidad de corregir.

Hace pocas noches que un trabajador que regresaba de sus faenas, se vió acometido por unos cuantos mozaletes que no tenían la cabeza sana y los cuales, por puro buen humor, le dieron una pedrada.

El agredido no quiso sufrir en calma tan bárbara como inopinada gracia, se apeó del burro en que venía y propinó una merecida paliza al primero de los graciosos que echó mano.

Es también frecuente que las fincas inmediatas al cercado-taberna sufran los perjuicios que les causan los asistentes al rústico tabernáculo; y llamamos la atención de quien corresponda, para que evite estos abusos.

Por haber marchado de esta capital en uso de licencia el Jefe de la Administración principal de correos D. Gustavo Barroso, se ha encargado interinamente de dicha oficina el oficial primero interventor de ella.

Muchas personas que ignoraban la orden dada a la expendeduría núm. 1, para que el cange del papel inutilizado correspondiente al año anterior se verificara precisamente el último día de Diciembre, no han podido realizar aquel canje, perdiendo, por consiguiente, el valor del papel.

Tales perjuicios no se originarían si el canje del papel que se inutiliza se verificara en el momento en que fuera presentado con tal objeto.

Que es lo que la ley dispone.

Pero aquí las leyes suelen ser letra muerta.

Y el público es siempre el pagano.

La situación de las clases proletarias es verdaderamente lamentable.

El trabajo escasea.

Y en cambio los artículos de consumo se venden a precios muy altos.

Hemos sabido que los Alcaldes de muchos pueblos de esta provincia vienen a la capital,

Y que todos van al Gobierno civil.

¿A qué se deberán estas visitas?

¿Al deseo de saludar al nuevo Gobernador civil, Sr. Antón Ramírez?

¿O estarán relacionadas con la sinceridad electoral?

Damos las gracias a las señoritas doña Pilar Laborda, doña Elvira Brambilla, y doña Magdalena Fábregas y a los señores D. Pedro Ventura y D. Pablo Montes, tiple dramática la primera, tiple ligera la segunda, contralto la tercera y barítono el cuarto y bajo el último, de la compañía de ópera italiana, por las tarjetas que han tenido la bondad de remitir a nuestra redacción.

Por no haberse aún restablecido por completo del reuma que padece y tener además enferma a su señora, no ha podido marchar a Bodonal nuestro querido amigo Sr. Rebollo.

Deseamos el pronto alivio de nuestro asiduo colaborador y el de su apreciable señora.

En la última sesión municipal quedó acordada la abolición, por ahora, de las tablas reguladoras.

Son innumerables las causas que por contrabando y defraudación se siguen en el Juzgado de instrucción de esta capital, si bien la cuantía de las aprehensiones que son objeto de ellas, es generalmente de escasa importancia.

No pocas de esas causas se refieren a la ocupación de matas de tabaco.

En la próxima semana se celebrarán muchos juicios orales en la Audiencia provincial.

No les faltará, pues, ocupación a los magistrados, fiscales, abogados, procuradores, etc., etc.

A las empresas taurinas.

El afamado diestro, matador de toros, Joaquín Navarro (Quinito), que tantos y tan merecidos aplausos alcanzó en Agosto próximo pasado en la Plaza de nuestra capital, ha conferido plenos poderes para que le represente en esta región, a nuestro querido amigo y distinguido aficionado D. Braulio Pizarro.

Las empresas que quieran utilizar sus servicios, pueden dirigirse directamente a este señor, que vive en la calle de San Sisenando núm. 6.

Nuestro colega *Las Dos Provincias* nos pregunta el medio que hayamos de emplear para darnos tono con los artistas y empresarios que vienen a explotar nuestro teatro, y vamos a decirselo con toda franqueza.

En primer lugar, agradeciendo las atenciones que en forma correcta y propia nos guarden aquellos.

En segundo lugar, haciendo justicia a los méritos de los primeros y a los precios de las segundas.

En tercer lugar, dejando de llamar *regio coliseo* a lo que sólo es páramo desierto y frío, y que no tiene de regio más que lo excesivamente hueco y excesivamente frío, como todo lo regio.

Y por último, rechazando las tarjetas que suelen enviarse a las redacciones, quizás por el taquillero, quizás por el tramoyista, en forma poco correcta y así como el que envía un hueso a un perro.

Con esto, caro colega, creemos nosotros que se nos considerará, si no lo que merecemos, lo que tenemos derecho a que se nos considere, dado el papel que representamos en la sociedad.

Y que nosotros estamos dispuestos a hacerlo así, ya lo saben algunos, y muy pronto se convencerán todos los que hayan creído que nuestro periódico está, como otros, para servir de pasquín.

La ópera.

Hugonotes.—No podemos hacer una reseña de la ejecución que alcanzó aquella hermosísima obra de Meyerbeer, porque ni el espacio ni el tiempo nos lo permiten.

La luz, que se apaga a la una gracias a las disposiciones municipales, no había tampoco de ayudarnos con sus mortecinos rayos, de modo que aprovecharemos los minutos en dar siquiera a nuestros abonados una idea general de la compañía que dirige el Sr. Subeyas.

Pilar Laborda es una artista de extensa y hermosa voz, que con justicia goza los favores de cuantos públicos la escuchan. No basta una audición para juzgarla, pero la interpretación que tuvo el dúo del segundo acto y el del final, son suficientes para casi asegurar que es una artista que viene todas las dificultades, tanto en lo lírico como en lo dramático.

La señorita Brambilla canta con gusto, pero sólo con la audición de esta ópera no nos atrevemos a emitir juicio acerca de sus facultades. Interpretó bien su parte y aguardamos otras partituras para decir más.

Magdalena Fábregas es muy simpática, y aun que *Hugonotes* no es obra para que la juzguemos, creemos que es la mejor contralto que aquí hemos oído. Otras operas lo dirán.

Damiano Roura, tiene voz extensa, pero es poco agradable, y las notas que da en los registros medio y bajo son poco claras y un tanto ásperas.

Merolés, muy bien, muy bien, muy bien.

Ventura ganando mucho desde la última vez que tuvimos el gusto de oírle. Este artista acaba en artista completo. Lo dijimos hace mucho tiempo y con placer consignamos que se confirma nuestro dicho.

Los demás señores cuyos nombres omitimos, porque los desconocemos, contribuyeron a que la ejecución de *Hugonotes* resultara en conjunto igual y muy aceptable. No señalamos deficiencias porque no las hubo que merecer: mencionarse. Conforme vayamos viendo irán saliendo, si las hay.

La orquesta en general bien, y lo mismo los coros.

El público en su casa, en justa compensación a lo elevado que los precios resultan para Badajoz; y el teatro frío, pero frío de verdad, por abajo (no lo vimos) por arriba y por detrás. El alumbrado corriendo parejas con el público, pues me deja a oscuras en este momento y sólo. Sólo con mis recuerdos.

* * *

Esta noche se cantará *Fausto*.

FABREGAT.

Servicio telegráfico

Madrid 5 (4 t.)

En el consejo celebrado bajo la presidencia de la Regente, se ha firmado el decreto de disolución de las Cortes.

También se ha firmado otro restableciendo disposición Fabié sobre el ingreso de los empleados en Ultramar.

Madrid 6 (1-15 m.)

Conceptúase indudablemente hecha la coalición de los grupos republicanos.

Grave.

Lo está y mucho por consecuencia de un violento ataque grippal el señor Marqués de la Habana.

Consejo.

En el de ministros verificado hoy se ha tratado con interés de activar los tratados de comercio con las demás naciones.

Los demás asuntos tratados en él han sido puramente administrativos.

HOJA DEL DIA

CALENDARIO.

SANTOS PARA HOY.

La Epifanía del Señor, ó Adoración de los Santos Reyes Baltasar, Gaspar y Melchor.—Santos Acacio, Antonino, Floro, Honorio, Marcos, Pompeyano y Telesforo, mártires; Juan de Rivera, arzobispo de Valencia; Melano, obispo; Erminoldo y Pedro, abogados; Nilamón, monje, y santas Genara y Macra, vírgenes y mártires.

SANTOS PARA MAÑANA.

La Vuelta del Niño Jesús de Egipto a la tierra de Israel.—Santos Félix y Julián, obispos; Canuto, duque; Clero, diácono; Filón, Genaro, Luciano, presbítero; Polianto y Reinoldo, patrón de los picapedreros, mártires; Albeo, Crispín, Mateo de Agrigento y Niceto, obispo; Raimundo de Peñafort, dominico, patrón de los canonistas y juriscónsultos, Teodoro, monje, y santa Cándida, mártir.—Ábrense las velaciones.

EFEMÉRIDES.

1888.—Muere en Madrid M. Fernandez y Gonzalez, celebre novelista.

1286.—Es ungido en Roma rey de Francia y Navarra Felipe el Hermoso.

MISCELÁNEA.

—¿A qué hora se come en esta casa?

—Tan luego como V. se vaya. Es la orden que me ha dado la señora.

* * *

FABRICA DE SOMBREROS

HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18
BADAJOZ.

VENTA.

Se venden las yerbas, hasta San Miguel, de la dehesa de Calatraveja, de este término. Para tratar con su dueño, en el cortijo de la misma dehesa.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOZ.

PEPRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y
ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas a domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arrienda la dehesa llamada «El Jalero» término de Barcarrota, propiedad de D. Arcadio Albarrán.

Para tratar de las condiciones, dirigirse al mismo señor, San Juan, 32, principal.

VENTA DE FINCAS.

A voluntad de sus dueños, se venden las siguientes:

Una casa, en esta ciudad, calle de San Blas, núm. 12.

Otra id., calle de Benegas, núm. 11.

Dos suertes de tierra en el proyectado barrio El Mercadillo (Corchuela), con casa ambas.

Dirigirse a D. Francisco Rubio y Mero, Benegas, 8, principal.

FOTOGRAFIA

DE
M. OLIVENZA,

14, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14.
BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el refoque.

Badajoz.—Tip. *La Minerva Extremeña*.

Los ojos de la benevolencia sonríen siempre.
—Todo el mundo ama la seneliez; algunos la admiran; pocos la adoptan; nadie la envidia.
—En cuestión de neotios, los más activos son los más peligrosos.

* * *

DE UN VIEJO COMPUESTO A LO GALÁN

Es el señor don Vicente

Qisiteosa de la edad;

Lo que se ve es mocedad,

Lo demás ancianamente.

Su data es data reciente,

Mas su juicio no es lampiño;

De mozo tiene el aliño,

Más que de anciano el consejo;

Sábase, si que es un viejo,

Pero no cuándo fué niño.

El P. Isla.

* * *

Un portugués muy finchado

y además muy embustero,

en cierta reunión contaba

que un Sousa de Vasconcellos,

pariente suyo, en la guerra

llevó a cabo tales hechos,

que el monarca Pedro V

le dió una cadena en premio,

de oro puro, que pesaba

mil libras.—¿Y cómo al cuello

pudo llevar una joya

de ese extraordinario peso?

—Por ser la cadena hueca,

dijo el portugués muy serio.

* * *

CONSTITUCIÓN, 19, BADAJOZ.

LA COMPañIA FABRIL "SINGER,"

MAQUINA FAMILIA NUESTRO MODELO. Llamamos la atención sobre ella.



MAQUINA INTERMEDIA NUESTRO MODELO. Llamamos la atención sobre ella.

MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'30 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,
BADAJOZ

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA).

DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DEL RISCAL.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO.

	VINO EN SU			Peso aproximado. Kilos.
	2.º año. Pesetas.	3.º año. Pesetas.	4.º año. Pesetas.	
Barrica de 225 litros, con doble envase	230	280	350	300
Barril de 100 id., con id.	110	130	160	140
Idem de 75 id., con id.	85	100	120	112
Idem de 50 id., con id.	60	70	85	80
Idem de 25 id., con id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	"	"	25	50
Idem con 12 id.	"	"	25	25
Idem con 25 medias botellas	"	"	30	30

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador de Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

PAGO. Al contado, al hacer el pedido, en letra, á ocho días vista, sobre Madrid.

QUINTAS.

SOCIEDAD GENERAL DE PADRES DE FAMILIA

EN TODA ESPAÑA.

DIRECCIÓN: Mayor, 77 y 79, pral. MADRID.

ÚNICO REPRESENTANTE EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA

FRANCISCO TROYANO Y RAMIREZ

SANTO DOMINGO, 59, PRAL.

Banquero de la Sociedad: Banco de España.

Esta Sociedad está establecida con conocimiento del Gobierno, según Real Orden de 17 de Diciembre de 1886.

Por 750 pesetas depositadas cuatro días antes del sorteo, se redime del servicio militar.

RAFAEL TEJADO, da lecciones á domicilio y en su casa, calle Moraleja, número 27.
profesor de violín y solfeo,

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y ENCUADERNACION 21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893.

EDICIÓN ECONÓMICA.

Precios.	Provincias.	
	Madrid.	Pesetas.
Edición de dos días en plana, en cartónada, sin papel secante.	1 00	1 50
La misma, con papel secante en cada hoja.	1 50	2 00
Edición de un día en plana, en cartónada, sin papel secante.	2 00	3 00
La misma, con papel secante en cada hoja.	3 00	4 00

EDICIÓN COMPLETA.

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	2 00	2 50
La misma, con papel secante en cada hoja.	2 50	3 00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	3 00	4 00
La misma, con papel secante en cada hoja.	4 00	5 00

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras de Pagares.—Indicador de Ferro-carriles.—Tarifas de Correos de Paquetes postales, de Telegrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Carnajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías etc.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los Ministerios, Museos, oficinas, etc., etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones: sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Se halla de venta en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas librerías del Reino. En Badajoz, en «La Minerva Extremeña,» Constitución, 21.

Calendario Americano para 1893.

ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año), Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—Tamaño ordinario, 68 milim. por 108 el bloc.—El Gigantesco, 200 milim. por 150 el bloc.—El Religioso, 68 milim. por 108 el bloc.—El Mediano, 80 milim. por 120 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan á magníficos cromos, y cuestan desde 0,50 céntimos de peseta hasta 6,50.

Se recomienda pedir los Calendarios publicados por la Casa Bailly-Bailliere é hijos, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro.

Se hallarán de venta en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar; en Badajoz en la Minerva Extremeña, Constitución, 21.

COMPañIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

APARATOS ELÉCTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado, (Antigua calle del Lobo.)

PERCHELERAS Y TRINITARIAS

Colección de cantares por Don Narciso Diaz de Escobar, con un prólogo del notable literato DON SALVADOR RUEDA.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle de San Juan de Letran, núm. 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos, ó letra del Giro Mútuo. En pedidos de más de diez ejemplares, se rebaja el 30 por 100.

QUINTAS.

REDENCION A METALICO.

La cooperación de muchos permite el poder redimir al que por sí solo no lo haría, y los interesados encontrarán este beneficio en la Sociedad Mompó Hermanos y Comp., en la forma siguiente:

Imponiendo 875 pesetas serán redimidos de la Península y Ultramar ó recibirán 1.500 pesetas si quieren redimirse por sí mismos.

Por 175 pesetas serán redimidos para Ultramar ó recibirán 1.500 pesetas.

Además tendrán una subvención de 1.125 pesetas los que impongan 125 pesetas y les toque servir en Ultramar.

Dirigirse á los Sres. Vacas Garcia y Sorbrinos, del Comercio, Badajoz.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montañas de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Sampedrez; profesora de señoritas, doña Pilar Sampedrez.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

LA MILICIA.

TIPOS MILITARES

XV edición corregida y aumentada por D. Nicolás Estévez.

Por CINCO REALES se vende, en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA, esta preciosa obra que contiene una numerosa colección de retratos militares ó tipos del ejército, hecha con la gracia y soltura del que como Estévez además de conocer admirablemente aquel posee el absoluto dominio de nuestra lengua y la chispa, ingenio y donosura propios de nuestros antiguos y proverbiales militares.

A las clases del ejército, principalmente, recomendamos su adquisición seguros de que pasarán con su lectura algunas horas de verdadero solaz y aprenderán al mismo tiempo á conocer por clásica enseñanza el tipo militar de ayer y el tipo notablemente mejorado del militar de hoy.